



Memorándum No. OPA-049/2017.

Hermosillo, Sonora a 22 de Junio del 2017. "2017: Centenario de la Constitución, Pacto Social Supremo de los Mexicanos".

LIC. RAMÓN URQUIJO GARCÍA, DIRECTOR GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, PRESENTE.

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento que lo he designado, para que me acompañe al H. Ayuntamiento de Navojoa, Sonora, el próximo 21 de junio del año en curso, con el fin de sostener una reunión de seguimiento de acuerdos con los Presidentes Municipales de los Ayuntamientos de Navojoa, Benito Juárez, Etchojoa y Huatabampo, en relación a la disposición de residuos sólidos urbanos que se generan en dichos municipios.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN. EL PROCURADOR AMBIENTAL DEL ESTADO

LIC, OSCAR ANDRADE PADRÉS.

C.c.p. Minuta. OAP/rossy*



